

sucesos abstenerse en absoluto de adoptar medidas que no están dentro de sus facultades. —

Comuníquese etc. —

6760

11º

+

Quetzaltenango, Julio 22 de 1914. —

1º

2º Dirijase circular a los Consejos Escolares pidiéndoles indiquen a los directores de escuela la conveniencia que existe en hacer constar en planillas estadísticas el nombre de los porteros y demás personal de servicio, indicando su asistencia. —

Cumplase etc. —

10996.

J.

Quetzaltenango, Agosto 6 de 1914. —

Siendo indispensable a los efectos del debido asiento en los libros de Contaduría y Tesorería, que todo ingreso pueda referirse fuertemente a un número de orden determinado de tal manera que no haya lugar a dudas, en lo sucesivo, la Inspección Gral de Territorio, la Tesorería y la Mesa de Entradas, procederán en la siguiente forma cuando se trate de la presentación de rendiciones de cuentas que sobre la primicia de las citadas Oficinas:

La Mesa de Entradas, dará número y carpeta inmediatamente a las comunicaciones de la Inspección Gral de Territorio que se refieran a rendiciones de cuentas, debiendo Tesorería en posesión de aquel dato, proceder, fuere intervención de Contaduría, a recibir el dinero que deba depositarse y a expedir el comprobante del caso. —

Acótese etc. —